EL CONGRESO MASÓNICO DE MILÁN

(Septiembre 28—Octubre 3 de 1881)

Y LA PROPAGANDA ANTICLERICAL.

EL Supremo Consejo de Charleston y la Alta Masonería tuvieron que sufrir una pérdida de consideracion en 20 de Junio de 1881. El Dr. Gallatin Mackey, el *alter ego* del Jefe Snpremo, el hombre á quien Alberto Pike debía su primera importante elevacion, dejaba de existir en Fortress-Montroe cuando veraneaba tranquilamente. Nació en Charleston, el día 11 de Marzo de 1807, é hizo sus estudios en el colegio de la Carolina del Sur, donde se recibió de Doctor en medicina en 1832. Toda su vida ejerció en Charleston, y allí se hizo de multitud de amigos; mas el ejercicio de la profesion no le impedía el estudio del ocultismo, al cual había venido dedicándose desde 1844. En 1838, fué cuando el Dr. contrajo estrecha amistad con Al-

ARTS Split Pro

berto Pike, y en 1849 fundaba un órgano dedicado á los iniciados de la verdadera luz, que intituló el *Southern and Western Masonic Miscellany*, fundando á continuacion, de acuerdo ya con Pike, la *Masonic Quarterly Rewiew*, revista destinada á propagar las doctrinas masónicas áun en el mundo profano. Ya en 1845, había publicado en Nueva York el *Lexicon of Freemasonry*, obra que le dió gran renombre en los medios masónicos, donde se le tenía como autor sagrado de la masonería americana. Publicó tambien otras obras masónicas no ménos importantes, tales como: la *History of Freemasonry in South Carolina*, el *Manual of the Lodge*, el *Masonic Ritualist*, el *Symbolism of Freemasonry* y la *Encyclopeedia of Freemasonry:* todas ellas muy del agrado de los francmasones y que no han dejado de tener su resonancia.

Profunda fué la pena en que hundió la muerte de Mackey á Pike: y queriendo el jefe supremo dar una prueba pública del particular afecto que había tenido á su lugarteniente, á quien había visto como de su familia, como mitad de su alma, tributóle honores póstumos que formaron época, y hasta guardó luto por espacio de once meses.

Ahora bien: el mismo año en que ocurrió la muerte de Mackey en Charleston, Adriano Lemmi, jefe del Soberano Directorio Ejecutivo en Roma, comenzó á trabajar en descristianizar á la Italia católica, organizando de una manera oculta las fuerzas dispersas de los anticlericales de la Península.

ARTS Split Pro

No se engañó Mazzini en cuanto á lo que valía Lemmi para hacer mal, cuando le designó como sucesor suyo en el Soberano Directorio Ejecutivo: siempre ha deplegado Lemmi el mayor entusiasmo en la persecucion á la Iglesia y un odio salvaje al Papado, mostrándose acreedor á la confianza que en él depositara el famoso conspirador. Dada, pues, su extraordinaria actividad, con razon decía Garibaldi que nada podría hacerse formalmente sin Lemmi en la gran lucha por la destruccion del catolisismo Romano: porque no debemos olvidar que la Masonería no dirige sus tiros contra el protestantismo, por ser un cristianismo en estado de descomposicion.

Por la carta que dirigió Garibaldi al H.·. Pietro Corsigli en 15 de Octubre de 1880 y cuyo extracto damos á continuacion, puede venirse en conocimiento del grado de estimacion en que tenía el mismo Garibaldi al ladron de Marsella:

"Mala es nuestra organizacion gubernamental; el abatimiento físico y moral del país reconocen por causa la educacion clerical. Y para colmo de desgracia, viene nuestra pereza y el no saber obrar. Es preciso hacer que el Gobierno se mueva, es preciso que las logias le sacudan. Messineo me acaba de escribir desde Palermo una larga carta en que me excita para que recuerde á Lemmi que es tiempo ya de hacer algo en Italia. Bien sé que Lemmi no se puede bastar para hacerlo todo, pues ántes que á nada débese él mismo á los

intereses generales de la institucion; pero ya para Mazzini y para Petroni pasó la edad de la actividad, y nada se ha de hacer miéntras Lemmi no resuelva algo en órden á nuestro país; y, eso no obstante, en Italia es donde nos conviene obrar.

«Esto dice, en resúmen, mi querido Pietro, la carta de Messineo, y agregaré que toda la razon está de parte de éste.

«Puesto que el mes que entra va Vd. á Roma, busque á Lemmi y dígale que *nada se le negará de lo que se necesite*. Ví últimamente á un H∴ americano que vino á visitarme en mi soledad, y me habló de *la buena disposicion en que los Jubilados están para con Lemmi, quien, por lo mismo, puede proceder á obrar*. ¡Adelante, pues, siempre adelante!

«Si no sacudimos la torpeza del Gobierno, todo lo hecho se perderá, y nuevamente irá haciéndose poco á poco el enemigo de todas las posesiones de donde le desalojamos. Vd. conoce el antiguo refrán que dice: monja, fraile, cura y pollo jamás queda satisfecho en todo. Si nosotros no nos le comemos, nos comerá á nosotros el Vaticano.

«Ningun pueblo, pena de infamia, debe tolerar que se le tome por el hazmerreir de todo el mundo, y no hay quien no se mofe de nosotros al vernos todavía tan *acapuchinados* (1). ¡A trabajar, á trabajar!

[1] Nos permitimos usar este neologismo, por considerar muy expresivo el *encapucinés* francés, derivado de *capucin* (capuchino, y tambien hombre que aparenta devocion, sin tenerla).—*N. T.*

ARTS Split Pro

«Todos los masones del país estamos de acuerdo en exterminar al mónstruo clerical: ¿por qué, entónces, se aprestan para la lucha en todas partes, ménos en Italia, por estar durmiendo la Masonería? Donde está el agujero, está el tejon. Haga Vd. comprender bien á Lemmi, no que necesita su celo de que se le estimule, pero sí que nosotros necesitamos hacerle que enderece todos sus esfuerzos entre nosotros mismos. Esto es absolutamente indispensable, tal como lo dice con justísima razon Messineo».

Habla Garibaldi en esta carta de la *buena disposicion en que están los Jubilados* para con Lemmi, y dice: *por lo mismo, puede proceder á obrar*. Y efectivamente: porque nada de cuanto Lemmi pidió se le negó para hacer la guerra al «mónstruo clerical,» pues sábese que en diversas partidas los masones ingleses y americanos remitieron fuertes sumas al jefe del Soberano Directorio Ejecutivo para que pudiese fundar nuevas Logias en la Península y hacer «la guerra al Papa de la supersticion.» Empero Lemmi, como buen judío, decidió reservar gran parte de aquella suma, para emplearla en especulaciones propias suyas y prestarla á logro. La malversacion del dinero inglés y americano ascendió á cuatrocientos mil francos. Díjose entónces Lemmi, que, para hacer la propaganda, era mucho mejor gravar con impuestos forzosos á las Logias, y bien dicho: porque si querían seguir viviendo, no podían las

pobres Logias sustraerse á semejante impuesto, en vista de que por no haber dado resultado tres amonestaciones seguidas que se les hicieron, lanzó Lemmi un decreto de radiacion, mandando testar los títulos de las propias Logias en el rol general. Ese fué el orígen de las quejas que se elevaron al Supremo Directorio Dogmático de Charleston contra Lemmi; pero nunca tuvo conocimiento de ellas Alberto Pike: porque el viejo Phileas Walder, cómplice necesario de Lemmi, puesto que entre ambos se dividían el dinero arrebatado á fuerza á la masonería, siendo el primero de ellos miembro del Serenísimo Gran Colegio de Masones Jubilados, confiscaba y hacía perdidizo todo ocurso de queja que llegaba contra su amigo al Supremo Tribunal.

Esto prueba, una vez más, que Lemmi no pasa de un ratero vulgar, y que ha sacado partido de su carácter de Jefe del Soberano Directorio Ejecutivo, para explotar á todo el mundo, no solamente profano, sino tambien masónico.

Sin embargo, ni un momento perdía Pike la ciega confianza que le inspiraba Lemmi, en razon del alma llena de odio que poseía nuestro hombre; y cuando éste mismo le hizo saber que estaba arreglando el proyecto para un congreso masónico que había de celebrarse en Milán, contestóle el Supremo Gran Maestre, con fecha 5 de Diciembre de 1880, en estos términos:

«Apruebo el proyecto del Congreso Masónico

ARTS Split Pro

italiano. No cabe duda que es tiempo de provocar una agitacion que lleven á efecto las logias de la Península; pero, por lo demás, suspenda Vd. su accion en Baviera, y esfuércese por completo en el éxito de la reunion de Milán.

«Urge aniquilar cuanto ántes la influencia clerical en Italia, donde no se observan las leyes contra las congregaciones religiosas. ¿Valía la pena haber trabajado tanto por conseguir que se dictaran aquellas leyes?

«¿Y en cuanto á escuelas? Siempre se dá en ellas la instruccion católica. Debe Vd. hacer que las Logias protesten contra esto. Sería tambien menester que el Congreso votara la fundacion de liceos de hembras; mas, para conseguirlo, debe Vd. tomar las precauciones que juzgue útiles y cuidar de conseguir tambien que no tenga entrada en ellos eclesiástico alguno como capellan.

«Bueno será, igualmente, hacer que se vote cualquier órden del día para atestiguar que las Logias toman á pechos la solucion de la cuestion social en sentido favorable para los obreros.

«Fundándose Vd. en la dicha órden, podrá publicar un resúmen de los trabajos del Congreso y aprovechar la publicacion para obrar como 214 (1).

«Estoy conforme con Vd. en lo que se refiere á

---

(1) La expresion «obrar como 214» recuerda la circular núm. 214, que redactó en 1872 Pike, y dirigió á la alta masonería refiriéndose á las Logias de mujeres, que hacía negar existieran en el mundo profano y entre los masones iniciados imperfectamente.

la oportunidad ó inoportunidad de extender á las logias la institucion de Mensajeros.»

No está por demás que sepa el lector lo que resolvió el Congreso Masónico celebrado en Milán, en 1881, para que vea si fueron acatadas las órdenes de Alberto Pike y satisfechos los deseos de Garibaldi.

Hé aquí, pues, las resoluciones que se votaron en aquel Congreso:

«I. La Francmasonería italiana considera que no solamente estudio sino tambien accion cooperativa de las Logias, merece la solucion de la cuestion social. Ella, la cuestion, es una prueba de que el Gobierno no ha cumplido con su deber en lo relativo á las innumerables obras llamadas Obras Pías, que fundó el clericalismo para corromper al pueblo, so capa engañosa de la caridad. Con esto, corren peligro las costumbres de la patria, y necesitan una reforma, bien así como las leyes El Gobierno deberá, pues, transformar las Obras Pías en establecimientos previsores para la clase obrera.

«II. A solicitud de algunos Hermanos, el Congreso resuelve que en lo sucesivo no se privará ya á las mujeres de los privilegios que concede la Francmasonería, sino que, más bien, cuanto ántes se establecerán Logias femeninas.

«III. El Congreso opina que, igualmente, há lugar á establecer cuanto ántes Logias de obreros, tanto en la ciudad como en las aldeas, las cuales

ARTS Split pro

Logias deberán estar organizadas de manera que salga lo ménos costosa posible y hasta gratuita la iniciacion de los proletarios, á quienes sólo se exigirá una cuota insignifiante para cubrir los gastos más indispensables.

«IV. Resuelve el Congreso que mediante los buenos servicios de la autoridad masónica, se establezca un cuerpo de *Mensajeros secretos*, que serán escogidos entre los masones de condicion completamente libre y cuya adhesion á la Orden esté bien probada de mucho tiempo atrás. Estos mensajeros no serán inscritos en ninguna Logia particular, sino que dependerán directamente de la autoridad central de la Masonería italiana; reduciéndose su mision á transmitir á todos los talleres las órdenes é instrucciones del Jefe.

«V. Se creará, además, un cuerpo de Hermanos propagandistas, que tendrán la mision de viajar de ciudad en ciudad como buhoneros y comerciantes de cualquier género, á fin de difundir, particularmente en las poblaciones cortas, opiniones favorables á la Masonería; hacer con astucia un elogio de ella entre los profanos, y defenderla contra las preocupaciones. Dichos propagandistas, que no se darán á conocer como tales masones y que en sus peregrinaciones se abstendrán de concurrir á ningun local masónico, se denomirán *Hermanos Ambulantes*.

«VI. Cuando tuviere la Orden interés en iniciar á un personaje de muy elevada posicion social, ó bien que, por razones que apreciará el Gran Maes-

tre, se hallare en una situacion tal que exija su iniciacion la reserva más absoluta y el secreto más riguroso, únicamente el Gran Maestre Adjunto, el Gran Secretario y el Gran Tesorero tendrán conocimiento de esa iniciacion.

«**VII**. El Congreso declara: que la solucion de la cuestion social, en el sentido de que deben satisfacerse las reivindicaciones legítimas de los obreros, es objeto de constante estudio y de particular y muy seria preocupacion para la Francmasonería Italiana. Quedan autorizadas las Logias para abrir en su seno debates con el fin de hallar medios prácticos de que den resultado en el poder público las medidas que tiendan á extinguir el pauperismo y á mejorar la condicion de las clases obreras.

«Este séptimo voto del Congreso, que lo fué por unanimidad, se publicará (1).

——

[1] El mejoramiento de las clases obreras fué resuelto enérgicamente en Sicilia de órden del Hermano 33 Francesco Crispi, presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Gobernacion y amigo íntimo del judío Adriano Lemmi.

En efecto, últimamente se mejoró en el acto, gracias á los cuidados paternales del Gobierno humanitario de Crispi, y mediante el fusil y el sable de los soldados, la condicion de los pueblos sicilianos que pedían con menos humildad que en otros tiempos, pan, trabajo y que se les garantizara la existencia.

El mejoramiento consistió en estas pequeñas cantidades:

Muertos	85
Heridos de gravedad	650
Presos	10,000
Prófugos (cantidad mínima)	5,000

En ninguno de los movimientos revolucionarios anteriores, había habido semejante número de presos.

ARTS Split

«**VIII**. El Congreso resuelve que há lugar á organizar secretamente las fuerzas liberales de Italia, y que, como nunca, deben las Logias obrar de tal manera que la mayoría de la representacion nacional en el Parlamento sea tomada de la Francmasonería.

«El Congreso adopta para Italia el reglamento publicado por el Gran Oriente de Francia en 1848 (Era Vulgar), bajo el título de *Reglamento masónico de las medidas que deberán tomarse en las elecciones*.

«**IX**. El Congreso resuelve que el fin principal á que deben dirigirse, *por ahora*, los esfuerzos de la francmasonería italiana, será alcanzar del Gobierno:

«*a*) La regularizacion del patrimonio eclesiástico, cuya propiedad es del Estado, y la administracion, del poder civil;

«*b*) La aplicacion enérgica de todas las leyes existentes que aseguran á la sociedad civil su absolula independencia frente por frente de la influencia clerical;

«*c*) La rigurosa observancia de las leyes exis-

——

El Gobierno austriaco era un *tirano*, miéntras que el Gobierno italiano de Crispi es *el padre de todas las libertades*. Ante una diferencia tal, no hay más que bajar la cabeza.

Por cuenta de Crispi, que durante su destierro siempre fué *inquietador* é *inquietado*, escribió Dario Papa en la *Italia del Popolo:*

"En otro tiempo vino Crispi ocultamente á Italia, como lo dice él en su autobiografía, para despedir las bombas que no despidieron los pretendidos socialistas de Sicilia, ni los *soi-disant* anarquistas de la Lunigiana, para quienes preparó balas y esposas."

tentes, conforme á las cuales deberían suprimirse las congregaciones religiosas, y la proposicion de toda clase de medios propios para impedir que se eluda el cumplimiento de esas mismas leyes;

«*d*) La promulgacion de la ley relativa á bienes de comunidades religiosas (confiscacion);

«*e*) La supresion de toda instruccion religiosa en las escuelas;

«*f*) La fundacion de colegios para jóvenes del sexo femenino, donde estén exentas de toda influencia clerical, sea cual fuere.

«**X**. Por último, resuelve el Congreso que á iniciativa de la autoridad masónica, se proceda á crear un gran partido anticlerical, que sin distincion de opinion política, tenga por objeto combatir y destruir el clericalismo por todos las medios posibles de cualquier naturaleza que sean.»

En el acto obedeció Adriano Lemmi las resoluciones del Congreso, que él mismo dictó de órden de Alberto Pike, jefe supremo de la Francmasonería, fundando, en 13 de Julio de 1881, en la Ciudad Santa, los siguientes diez círculos anticlericales, cuyos gastos de instalacion y localizacion fueron cubiertos por la caja del Soberano Directorio Ejecutivo de Roma.

1. *Circolo anticlericale del rione Ponte* (cuyo presidente lo fué el H.·. Nino de Andreis, gr. 33). —2. *Circolo anticlericale del rione Monte Esquilino*.—3. *Circolo anticlericale dei rioni Trastevere-Sant' Angelo-Ripa*.—4. *Circolo anticlericale del rione Borgo* (cuyo presidente lo fué el H.·. Coronel Aquiles Maïocchi, diputado uno de los lugartenientes luciferianos de Lemmi. Este círculo se estableció próximo al Vaticano).-5. *Circolo anticlericale del rione Pigna*.—6. *Circolo anticlericale del rione Campo-Marzio*.—7. *Circolo anticlericale del rione Regola*.—8. *Circolo anticlericale dei rioni Trevi-Colonna* (cuyo presidente lo fué el H.·. Ettore Ferrari, otro lugarteniente de Lemmi).— 9. *Circolo anticlerirale dei rioni Monte-Testaccio*.—10. *Circolo anticlericale del rione Campitelli*.

Casi en todas las ciudades de mayor importancia de la Península, siguióse, de órden de Lemmi, el ejemplo de Roma, estimulando las logias al mundo profano para la organizacion de círculos anticlericales.

Pero no bastaba, para dejar saciado el odio de Lemmi, el trabajo emprendido en Italia con tal objeto: quería Lemmi que hasta en el extranjero se fundaran aquellos círculos, pues sabía que allá harían sus hermanos en masonería cuanto pudiesen por tenerle grato.

Tan asombroso fué el resultado que había obtenido Lemmi en el espacio de un año, en Italia, que en 1883 escribía el hermano español Agapito Balaguer al soberano gran maestre del Supremo Consejo de España, diciéndole:

«A la hora de ésta no hay poblacion italiana de más de 8,000 habitantes que no tenga su círculo

ARTS Split Pro

anticlerical obrero. La propaganda contra la supersticion católica ha adquirido en este país proporciones inauditas, que no nos podríamos lisonjear de ver asimismo en el nuestro.

«Sin embargo, la manera de funcionar de los italianos no es semejante á la de los franceses y los españoles; pues por lo general no tienen los círculos un comité central manifiesto que de un modo duradero los úna entre sí permanentemente, sino que cada uno de ellos parece á los ojos de los miembros no iniciados como que se mueve con autonomía absoluta. Sólo en ciertas ocasiones, como por ejemplo, para celebrar algun aniversario popular, es cuando centralizan sus poderes depositándolos en un comité electo, cuya existencia concluye inmediatamente que deja de existir la causa que dió lugar á su formacion; de modo, que siempre se ignora cuál es la verdadera direccion central.

«No obstante, el santo y seña es uno mismo para todos los círculos, y semejante el modelo del estandarte de cada uno en toda Italia. Cuando hay que hacer alguna manifestacion, todos los círculos se levantan inmediatamente, y los individuos que los componen van á colocarse junto al estandarte que les corresponde; reuniéndose así por momentos todas las fuerzas anticlericales de la ciudad.

«Tal es el sistema de organizacion que se observa en las más populosas de ellas, como Roma, Nápoles, Florencia, Turin y Milán.

«Conviene, empero, hacer especial mencion de la Lombardía. La organizacion es allí como la es-

ARTS Split Pro

pañola y la francesa, pues todas las agrupaciones en aquella vasta provincia están gobernadas independientemente de sus comités particulares por una comision central, que se denomina Comité Directivo y tiene su asiento en Milán, corso Vittorio-Emmanuele, 15. Es una confederacion que tiene por título: *Lega Popolare Anticlericale* (Liga Popular Anticlerical).

«Los miembros que forman el citado Comité Directivo son, para el presente ejercicio de 1883, nuestros HH.·. Felice Cavallotti, como Presidente, diputado por la ciudad al Parlamento; Ottorino Lazzarri, como Secretario; Enrico Dalbesio, Giuseppe de Franceschi, Carlo Ferrari-Ferruccio, Ferdinando Fontana, Alessandro Ouchtonskoy, Emilio Quadrio, Aristidi Polastri, y un profano, que lo es el ciudadano Nicola Tocti, de ejercicio obrero. Entre los hermanos que, áun cuando no forman parte del Comité Directivo, trabajan con la mayor actividad, es menester citar á los HH.·. Pirro Tornaghi, Edgardo Ghezzi, Adriano Boneschi y Emanuele Mariano. Cada año, en 16 de Diciembre, se renueva el comité en una asamblea general. Esta liga tiene su órgano, que se intitula el *Anticlericale*, y la cuota mensual que paga cada miembro es de cincuenta céntimos.

«El Comité Directivo es el único facultado para convocar á los círculos para la asamblea general; pero si veinte de ellos votan que ha lugar á la convocacion, el Comité está en el deber de expedirla en el término de quince días.

«En la expresada liga se deja sentir la influencia del H.·. Cavalotti, á quien, como Vd. sabe, no es simpático nuestro ilustre H.·. Adriano Lemmi; de ahí que casi para nada solicita su consejo la liga en la vía della Valle, en Roma. Sin embargo, no resulta de todo esto sino un mal á medias, pues no por ejercerse en línea paralela, deja de tender la accion al mismo fin. El H.·. Castellazzo, con quien hablaba yo de la liga de Cavalotti, me decía que su existencia es de gran valor para el H.·. Lemmi; y nada más cierto: porque esa liga, que en lo ostensible es para todos independiente del Supremo Consejo de Roma, no deja ni siquiera presumir que todas las agrupaciones están unidas al Soberano Directorio Ejecutivo.

«Finalmente, en Italia se expiden de la manera más irregular los diplomas á los círculos anti-clericales. Los hay que tienen esos diplomas, y otros no; y los que los tienen, recíbenlos generalmente del comité del grupo mismo, contra el sistema adoptado en España y Francia, donde los expide la comision central de Barcelona y Paris, respectivamente. Otros grupos italianos, en particular la sociedad de *Derechos del Hombre*, de Roma, los reciben directamente de la comision central de Paris, en señal, dicen, de alianza franco-italiana.

«Casi en ninguna parte tienen los grupos título distintivo, pues se llaman: «Círculo anticlerical» de tal ciudad, cuando no hay más que uno en ella, ó de tal barrio, cuando la ciudad de que se trata es de importancia.

ARTS Split Pro

«Apénas si se llama á las mujeres para que formen parte de los círculos anticlericales, porque la mujer italiana es todavía muy supersticiosa. En cuanto á las hermanas, nada tienen que hacer en esos círculos, toda vez que en ellos domina el elemento obrero. Con todo, las hay, aunque muy raras, que han solicitado formar parte de los propios círculos; pero únicamente aquellas que cultivando las musas, tienen siempre alguna composicion original que recitar, pues sólo como escritoras, se dan á conocer entre los obreros, cuyos aplausos buscan. Bueno es pasarles por una satisfaccion como esa de su amor propio, tanto más cuanto que al mezclarse con el pueblo hacen las mujeres á quienes me refiero una propaganda no estéril en resultados.

«El principal círculo de Nápoles tiene como título distintivo el de los *Humanitarios*, y está presido por una mujer, que lo es nuestra H.·. Ernesta Napollon: grupo numerosísimo, en el cual estuvo inscrito poco ántes de morir nuestro ilustre y finado H.·. Garibaldi. Ese mismo círculo fué tambien el que eligió para inscribirse en el partido anticlerical, no cerrado para los profanos, nuestro H.·. Giovanni Bovio. Finalmente, á él concurre tambien el H.·. Cresponi de cuando en cuando.

«En Roma hablé largamente con los HH.·. Lemmi, Castellazzo, Pantano y Parboni, y se muestran muy satisfechos de una organizacion como ésta, la cual se halla en plena prosperidad. A pesar de la diversidad de preferencias políticas, to-

dos están de acuerdo en destruir el Vaticano. Esta uniformidad la consiguió el grupo de los HH.·. Adriano Lemmi, Crispi, Alessandro Castellani Pianciani, Ettore Ferrari, Maffi y Ludovico Fulci, á quienes se unieron desde el año pasado los HH.·. Alberto Mario, Napoleone Parbone, Benedetto Cairoli, Cesare Becherucci, Bertane, Andrea Costa, Guido Bandinelli, Gregorio Pirani, Giovanni Silli, Filopanti, Settinio Boën, y los HH.·. Pantano, Alberto Mancini y Dr. Eugenio Marsechini, del Círculo Central Republicano. El Círculo *Mauricio Quadrio*, de Roma, firmó su adhesion por mano de los HH.·. Nissolino, A. Fratti, F. Albani y Falleroni, y el Círculo Democrático Universitario, por la de los HH.·. Paoloni, Gattis Ribo, G.-M. Gastiglione, Scifoni, Palombi y Marini.

«A mi paso por las provincias, fuí recibido de la mejor manera en todas ellas, y todas, tambien, desean que siga al par que en Italia el movimiento anticlerical en España y Francia.

«En Génova ví con gusto figurando á la cabeza de los obreros anticlericales á nuestros HH.·. Fispo, Mosto-Papa, Marcelli, Federico Ottoni, Genovesi, y Gamba; en la Spezia, á nuestros HH.·. Raffaële Milanesi, Luigi Morolli, Delbecchi, Abel Vanni, Alamano del Bravo y Carlo Grazziani; en Ancona, á nuestros HH.·. Bosdari y Domenico Barsilari; en Trevisa, á nuestro H.·. Antonio Mattei; en Novara, á nuestro H.·. Carlo Mazza; en Lugo, centro de las asociaciones populares de la Rumaña, á nuestros HH.·. Quartaroli, Liverani, Zanoli, Turchi, Epaminondas Farini y Giovanni Valzania; en Viareggio, á nuestro H.·. Scotto; en Girgenti (Sicilia), á nuestro H.·. Riggio; en Camogli, á nuestro H.·. Queirolo; en Sicarolo, á nuestro H.·. Giovanni Alberti; en Pisa, á nuestros HH.·. Carlo Caruli, Ferdinando Barsotti y Egiddio Bandini; en Macerata, á nuestro H.·. Cicarelli, y en Asti, á nuestros HH.·. Borelli y Musso Grillone, y á otros que no recuerdo.

ARTS Split Pro

«En todas partes, nuestros HH.·. dirigen los círculos obreros anticlericales cuya organizacion es maravillosa; y, en tanto que por doquiera aumenta y sube la oleada constantemente, detiene las esclusas nuestra cara Masonería!...»

Huelgan los comentarios en un documento de tanta importancia como el anterior, que por sí mismo habla.

Veamos hoy lo que el 29 de Septiembre de 1883 escribía Lemmi «á los HH.·. Delegados Secretos del Soberano Directorio Ejecutivo en los Círculos populares anticlericales de Italia;» porque no le bastaba con haber fundado los tales círculos, sino que necesitaba tambien servirse de ellos para sembrar en el pueblo el odio á la Iglesia.

Lemmi redactó, pues, esta circular, que dirigió á los propagandistas de los triángulos:

«A todos los Delegados del Soberano Directorio Ejecutivo para la propaganda popular.

«INSTRUCCION DE ÓRDEN SECRETA.

«Queridos Hermanos:

«Os recordamos vuestros juramentos y nuestra bóveda (1) de 25 de Junio último, en la cual os decíamos cuánto contábamos con vuestra ayuda.

«Importa que sugirais la idea de sujetar á estudio en los Círculos Anticlericales todas las cuestiones que interesan al obrero, particularmente las que sirvan para mantener en su alma el horror á la supersticion *(léase: al Catolicismo)*. Santo como este horror lo es, hay que estarle fomentando constantemente.

«Multiplicad las conferencias.

«Conviene que aquellos que las dieren, hagan como de pasada un elogio de la Francmasonería, sin insistir demasiado en hablar del papel que ella debe representar, y destruyan las preocupaciones que hay contra nosotros, pero con habilidad.

«Que en sus conversaciones familiares procuren abordar asuntos lo más elevados posible, y para mejor ganarse la voluntad del pueblo, muestren la era de felicidad que se abrirá para Italia cuando el Papa cese de manchar ya su suelo, cuando dejen de oirse ya las palabras cardenal, arzobispo, obispo, en la patria que al fin llegue á verse libre de los conspiradores parricidas.

«Vasto es el programa de los asuntos de que

(1) *Voûte* no tiene más significacion que la de *bóveda*, áun en sentido metafórico. Entendemos que esa palabra será una de tantas, usuales, con significacion misteriosa, en la Masonería.—*N. T.*

ARTS Split Pro

hay que tratar; pero hé aquí lo de que preferentemente se debe hablar al auditorio de proletarios:

«El objeto de la sociedad es la felicidad comun. Ese objeto le alcanzarémos con un gobierno que se establezca para garantizar al hombre el ejercicio de sus derechos naturales. Entendemos por *hombre* todo individuo, sin distincion de sexo, que forme parte de la humanidad; pero en lo tocante á la mujer, es necesario ante todo alejarla del confesonario, pues sólo hasta que su espíritu se emancipe de la supersticion será cuando, hallando por fin digna compañera en ella el hombre libre, podrá asegurarle el ejercicio de iguales derechos, mediante una sabia legislacion.

«Tales derechos son: la igualdad, la libertad, la seguridad y la propiedad.

«Si todos los hombres son iguales para la naturaleza, deben serlo tambien para la ley. Tal es la *igualdad* civil.

«Para que sea justa, y consiguientemente, sirva de regla suprema á todos los ciudadanos, debe ser la ley la expresion libre y solemne de la voluntad general; pero es preciso que la voluntad de cada uno de los ciudadanos que tienen participacion en el pacto social, sea verdaderamente libre; quiere decir, que esté exenta de los errores impuestos por la tiranía secular de los sacerdotes, sin lo cual el sufragio de los hombres supersticiosos interpreta falsamente la voluntad del pueblo, introduciendo elementos serviles en él, un espíritu de

discordia y la criminal doble intencion de servirse de la libertad para aniquilarla.

«Necesítase, pues, ántes que todo, reducir á la impotencia á los enemigos de la libertad, á los fautores del despotismo, hasta que llegue el día en que no pudiendo ya la tiranía sacerdotal ejercer la menor presion en su ánimo, comprendan por fin ellos mismos la verdad.

«Formada así la ley, debe ser una misma para todos, ora ampare, ora castigue. Ella no puede prescribir sino lo que sea equitativo, lo que sirva para la prosperidad, para utilidad comun, como no puede prohibir sino lo que sea nocivo á la sociedad. Cualquier ley que no reuniera estas condiciones, nos haría volver á la esclavitud, y no sería ley.

«Debe haber en la sociedad una administracion para el bien comun; mas las funciones administrativas no podrán llegar á crear ésta ó aquella superioridad de casta, pues lo único que sí crean son empleos públicos á los cuales todos los ciudadanos deben ser admitidos igualmente.

«La eleccion para los empleos públicos debe hacerce por votacion popular, en cuanto posible fuere. Respecto á los cargos de carácter especial, cuya provision corresponde, naturalmente, á los administradores de la sociedad, deben cuidar éstos de no confiar tales cargos sinoá hombres de conciencia libre, prefiriendo de entre ellos á los que fueren más acreedores por su talento y por su virtud.

ARTS Split Pro

«Por *libertad* debe entenderse la facultad natural que tiene el hombre de hacer todo cuanto quiera, sin lastimar los derechos de otro. La libertad tiene por principio á la naturaleza; su única regla es la justicia; la salvaguardia de la libertad de cada uno, tomada en particular, es la ley, resultado del pacto social. El límite moral de la libertad está en esta máxima:«No hagas á otro lo que no quieras que á tí se te haga.»

«Así, pues, en una sociedad libre, no puede haber sacerdotes de la supersticion: porque en nombre de su dogma, el sacerdote pretende oponerse á que siga el hombre las inspiraciones de la naturaleza, por más que al ejercitar su derecho, en manera alguna cause mal á otro. Hé ahí porque debe desaparecer el sacerdote de la supersticion, enemigo nato de la libertad humana.

«Debe expresarse con libertad toda opinion que tienda á desarrollar el bienestar general en la sociedad emancipada del despotismo sacerdotal; cada ciudadano tiene derecho de manifestarla, ya por la pluma, ya por la palabra, ya en fin de cualquier modo. En eso está la verdadera libertad de la manifestacion del pensamiento. Mas la ley no podría consentir que ciudadanos indignos de tal nombre, inclinados por debilidad intelectual á desear la esclavitud, pudiesen entregarse á propagar, cuándo por medio de la prensa, cuándo por cualquier otro medio, los malos principios destructores de la libertad, á tan alto precio adquirida con la sangre de los mártires del derecho humano, y de